

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86

MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

Resolución de 11 de mayo de 2010, de la Directora General de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, por la que se dispone la publicación del anuncio indicativo de la publicación íntegra en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” de la convocatoria de varios procesos selectivos del Ayuntamiento de Madrid, así como de sus respectivas bases específicas.

El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por decretos de 6 y 26 de abril de 2010, ha dispuesto aprobar las bases específicas y convocar los procesos selectivos que a continuación se relacionan.

El texto íntegro de las convocatorias y de las bases específicas ha sido publicado en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 6.161 y 6.174, de 14 de abril y 3 de mayo de 2010, respectivamente (modificación en “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 6.180, de 11 de mayo):

1. 187 plazas de diplomado en Trabajos Sociales, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, pertenecientes al grupo A, subgrupo A2 de titulación.

Se reservan 19 plazas para el turno de promoción interna y 15 para el turno de personas con discapacidad.

2. 43 plazas de auxiliar de servicios sociales, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, pertenecientes al grupo C, subgrupo C2 de titulación.

Se reservan seis plazas para el turno de promoción interna y tres para el turno de personas con discapacidad.

3. 30 plazas de agente de residuos medioambientales, por el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, pertenecientes al grupo C, subgrupo C2 de titulación.

Se reservan seis plazas para el turno de promoción interna y dos para el turno de personas con discapacidad.

4. 55 plazas de técnico auxiliar de jardinería, para promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, pertenecientes al grupo C, subgrupo C1 de titulación.

Se reservan tres plazas para el turno de personas con discapacidad.

5. Una plaza de educador de menores, por el sistema de oposición, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, perteneciente al grupo C, subgrupo C1 de titulación.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, a 11 de mayo de 2010.—La directora general de Gestión de Recursos Humanos, Margarita Martín García.

(02/5.540/10)